



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003642

Las condes, 25 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era No 2036 de fecha 17 de junio de 2025; Certificado de Conformidad No 0346/2026, Memorandum No 1031 y Certificado de fecha 22 de julio de 2026; Jefe Depto. de Servicios Generales; Pago Correspondiente a carga de CO2 junio 2026.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250214	FAL 59668	20/07/2026	EXPORTEC S A	2152204003	61.267	61.267
TOTAL					61.267	61.267

La cantidad de :
SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :
- 5320422004 \$ 61.267

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
31 JUL 2026
EG: 3381 CH: 472